



ASAMBLEA LEGISLATIVA

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

1 de marzo de 2014

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato del H. Senado, Dr. Gustavo Adolfo Canteros y del presidente de la H. Cámara de Diputados Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de la secretaria de la H. Cámara de Senadores Dra. Araceli Carmona y de la secretaria de la H. Cámara de Diputados Dra. Evelyn Karsten

Con la presencia de ministros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Fiscal General, intendentes municipales, Defensor del Pueblo, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo, interventores de entes descentralizados, subsecretarios de la Comuna capitalina, concejales, rector de la UNNE, ex gobernadores, Jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes diplomáticos, presidentes de partidos políticos, entidades intermedias, secretarios de gremios, autoridades, invitados especiales y público en general

SENADORES PRESENTES

BASSI, Rubén
BOFILL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
BROUCHOUD, María Isabel
DOS SANTOS, David Rolando
FAGETTI, María Inés
FICH, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
MACIEL, Néida Argentina
MARTÍNEZ LLANO, Carolina
MIÑO, Roberto Carlos
NAZAR, Nora
PRUYAS, Rubén Tomás
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luis Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adrián
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia
MANCINI FRATII, María Eugenia de las M.
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Angel
SUSSINI, Manuel Antonio
TASSANO, Eduardo Adolfo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, María Laura
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
VALLEJOS, Víctor Hugo

SUMARIO

ASAMBLEA LEGISLATURA DE APERTURA SESIONES ORDINARIAS

1 de marzo de 2014

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación Acta de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo de 2014	5
• Lectura Resolución 227/14	5
• Conformación de las comisiones de Interior y Exterior	7
• Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino	8
• Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes	8
• Inauguración del Período Ordinario de Sesiones	16
• Arrío de los Pabellones	16

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de marzo de 2014, siendo las 10 y 24, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período Ordinario de Sesiones del año 2014.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de catorce señores senadores y la ausencia del senador Breard.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se constatará el quórum. Señora secretaria, sírvase constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Farizano Artigas y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea de Apertura de Sesiones Ordinarias.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el senador Breard.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invitamos al senador Sergio Moisés Flinta, a la senadora María Inés Fagetti, al diputado Marcelo Eduardo Chaín y al diputado Raúl Omar Yung al izamiento del Pabellón Nacional. A la senadora Carolina María Martínez Llano, al senador Mario Rafael Bofill, a la senadora Alejandra María Andrea Seward, al diputado Vicente Romero y al diputado Manuel Sussini al izamiento de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, los senadores Flinta y Fagetti, y los diputados Chaín y Yung proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes los senadores Martínez Llano y Bofill, Seward, y los diputados Romero y Sussini. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo del año 2013. Si no existen objeciones, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura de la Resolución 227 de fecha 24 de febrero de 2014.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Corresponde ahora proceder a conformar las Comisiones de Interior y de Exterior, que tendrán por función invitar al señor gobernador de la Provincia y a recibirlo en el ingreso de este Recinto para dirigir su mensaje.

Tiene la palabra el senador Fick.

SR. FICK.- Señor presidente: es para proponer que la Comisión de Exterior esté integrada por la senadora Graciela Rodríguez, por la senadora María Isabel Brouchoud y por el senador Roberto Carlos Miño.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señor senador.

Tiene la palabra el senador Bassi.

SR. BASSI.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido, quiero proponer para la Comisión de Interior a la senadora Nora Lilian Nazar, al senador Tomás Rubén Pruyas y al senador David Rolando Dos Santos.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señor senador.

Por Secretaría de la Cámara de Diputados, se va a leer la nómina de diputados que van a ser propuestos. Señora secretaria, sírvase leer.

SRA. SECRETARIA (Karsten).- Señor presidente: para la Comisión de Interior, están propuestos los diputados Aída Raquel Gómez, Norberto Pompeyo Parodi y la diputada Graciela Itatí Insaurralde. Y para la Comisión de Exterior, se propone a la diputada María Eugenia Mancini Fratti, el diputado José Lisandro Vassel y la diputada Alicia Beatriz Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración de esta Honorable Asamblea la moción de integración de las Comisiones de Interior y Exterior.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Corresponde ahora pasar a un breve cuarto intermedio, para que los miembros de las comisiones de Exterior e Interior puedan dirigirse a Casa de Gobierno a invitar al señor gobernador Ricardo Colombi y a recibirlo en el ingreso a este Palacio Legislativo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 10 y 33.

-Las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del Recinto a efectos de cumplir con su cometido.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Interior y Exterior, luego de haber cumplido su cometido, acompañadas por el señor gobernador, doctor Horacio Ricardo Colombi.

-Siendo las 10 y 42, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Señor presentador, por favor.

SR. PRESENTADOR.- En este momento el gobernador de la Provincia, doctor Horacio Ricardo Colombi, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior, hacen su ingreso al Recinto de Sesiones. El señor gobernador, Horacio Ricardo Colombi, inmediatamente pasa a tomar su ubicación en el Estrado principal.

Se encuentran presentes en esta Sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones, además del señor gobernador de la Provincia, doctor Horacio Ricardo Colombi, el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial, senadores y diputados provinciales; la secretaria del H. Senado, doctora María Araceli Carmona y la secretaria de la H. Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten.

Ministros del Poder Judicial y fiscal General del Ministerio Público, señores intendentes municipales; defensor del Pueblo; secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; interventores de Entes Descentralizados; subsecretarios de la Comuna Capitalina; concejales; el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, ingeniero Eduardo Del Valle y ex gobernadores.

Se destaca también la presencia de los jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la Capital; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos; entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; demás autoridades de ambas Cámaras presentes; invitados especiales; señoras y señores.

Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea enviadas por el Arzobispo de Corrientes, monseñor Andrés Stanovnik; los senadores nacionales José María Roldán y Josefina Meabe de Mathó; al igual que la diputada nacional Mercedes Semhan.

Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes.

-Puestos de pie el señor gobernador, los señores legisladores, invitados especiales, personal y público asistente, se procede a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes. (Aplausos)

SR. PRESENTADOR.- Seguidamente el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la Provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señor gobernador, doctor Horacio Ricardo Colombi, lo invito a dirigir su mensaje sobre el estado de la Administración ante esta Honorable Asamblea Legislativa.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Muy buenos días.

Señor presidente de la Asamblea Legislativa, señores legisladores, representantes del Poder Judicial, intendentes, concejales, representantes religiosos, miembros de las Organizaciones de la Sociedad Civil, señoras y señores, correntinos y correntinas.

Vengo, como es de estilo, a dar el mensaje inaugural del Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2014 de este Honorable Cuerpo Legislativo.

Hace menos de dos meses he reasumido el cargo de gobernador constitucional, función con la que he sido honrado, y en aquel acto me permití compartir la emoción que siento al saber que el Pueblo ha confiado en la propuesta que le hemos hecho.

Vivo esa emoción con intensidad y con la responsabilidad que encierra dicha circunstancia, porque tengo conciencia de las dimensiones de las tareas que Corrientes debe afrontar.

A lo largo de los años que me ha tocado ejercer la Primera Magistratura, he defendido los intereses provinciales con decisión, impulsando reformas fundamentales en la gestión de gobierno, manteniendo siempre un alto nivel de diálogo con los actores sociales y actuando con un rumbo claro.

La marcha ha sido más rápida o más lenta, según los tramos; pero nunca perdimos el Norte: transformar la Provincia y al mismo tiempo defender su estabilidad institucional y económica.

Hoy somos una sociedad más madura, ese rumbo es el que suscriben la mayoría de los correntinos y es en el contacto directo dónde construimos un modo de actuación que se nutre de ideas y también de sensibilidad.

Siempre he tratado de mantener proximidad con la población, siento que es esencial en una democracia; nada nos ha aportado más soluciones que mantenernos cerca de las personas y de los temas que debemos atender.

Por eso consideramos que ningún análisis debe hacernos perder la perspectiva de la política como compromiso y de la política como servicio.

Cuando todo se vuelve confuso, es mejor caminar entre los ciudadanos, escucharlos, mirarlos, acercarse un paso, apostar a la confianza y también aceptar los señalamientos legítimos para la corrección de los errores que deban ser enmendados.

La cercanía nos inspira y nos pone en alerta sobre la burocracia y la pérdida de sentido de la acción pública; por eso he mantenido una presencia permanente en cada una de las ciudades de nuestra Provincia.

Nosotros creemos que es posible hablar de política sin frases descalificadoras; es posible reconocer el legado de un gobierno aún señalando diferencias y sobre todo, que es posible el aprendizaje y es posible la superación.

El pueblo de la República siente un cierto hartazgo por la intensidad desgarradora de los ciclos políticos y por la virulencia del debate público.

Lo que está ocurriendo en la Argentina es desafiante, la mayoría de los ciudadanos queremos que al País le vaya bien; sin embargo, observamos con pesar que cualquier diferencia es motivo de señalamientos. No es bueno que como sociedad alimentemos visiones excluyentes.

Queremos una Argentina que dialogue, una Argentina sin tratos discriminatorios a las provincias, una Argentina previsible, una Argentina que empuje la producción, una Argentina

que enfrente y no oculte sus problemas, una Argentina de colaboración entre los distintos niveles del Estado.

Por historia y por convicción, siempre estaremos del lado de la sensatez y del trabajo.

Padecemos una alta inflación, que complica a los trabajadores y jubilados, que ven golpeados sus haberes, a los pequeños y medianos empresarios con problemas de previsibilidad y costos, a los gobiernos provinciales y municipales por la dificultad de acceder a insumos; en su suma, perjudica al País en su conjunto.

Consideramos que es un problema que debe ser asumido con urgencia, sin buscar excusas.

A diferencia de los años '80, los productos que exporta hoy América Latina gozan de buenos precios y el crédito internacional es accesible. Por aquellos años las tasas de interés de referencia eran superiores al 9%, hoy son de un 0,5%.

El Gobierno debe hacer su parte, sabiendo que cada dilación es un riesgo, porque la inflación no sólo altera el cálculo económico, sino que degrada la situación social.

Sabemos que la tarea de gobernar está plagada de complicaciones y no nos gusta opinar ligeramente. Por eso, a lo largo de este ciclo posterior a la crisis del año 2001-2002, el País ha avanzado en muchos aspectos y eso debe ser cuidado, hay que evitar que los ciclos de la economía y de la política se transformen en golpes a la calidad de vida.

Muchas veces, puede creerse que una coyuntura favorable transforma al ejercicio de gobierno en una actividad rutinaria, o que una coyuntura desfavorable no da espacios para una adecuada gestión. Reitero: Muchas veces puede creerse que una coyuntura favorable transforma el ejercicio de gobierno en una actividad rutinaria, o que una coyuntura desfavorable no da espacios para una adecuada gestión.

Para nosotros, ni los buenos momentos nos eximen de esfuerzos ni los momentos difíciles nos van a detener.

Del vínculo cercano con la ciudadanía proviene la materia pública de este acuerdo con el futuro; los anhelos de correntinos que quieren ir para adelante. Ciudadanos ejemplares que se esfuerzan, que trabajan, que estudian, que innovan, que se comprometen con causas nobles.

Y quiero detenerme acá, porque sinceramente quiero decirles algo: a ellos, a estos correntinos valerosos, quiero decirles que estamos orgullosos; quiero decirles que los necesitamos; que la Corrientes que estamos construyendo no puede funcionar sin la creatividad, el compromiso, el esfuerzo y sin la entrega de toda esta ciudadanía que día a día está cambiando a Corrientes para mejor.

Nuestra tarea política es transformar esos anhelos en visión; esa visión en proyectos, los proyectos en gestión y sostener con confianza y tenacidad el camino largo y silencioso de las soluciones reales, sin caer en la tentación de los atajos.

Sabemos hacia dónde queremos ir; también sabemos las dificultades que enfrentamos; estamos preparados, somos exigentes con nosotros mismos y aspiramos a que el conjunto de las fuerzas sociales y políticas se sumen a un proceso que va más allá de cualquier circunstancia: colocar a Corrientes en el lugar que corresponde como Provincia; Corrientes, una vez más, protagonista de la historia nacional. (Aplausos).

Estamos decididamente convencidos y hemos hecho un esfuerzo hasta aquí en materia de planificación participativa, coordinación de áreas, regularización administrativa, modernización de las estructuras del Estado, equilibrio financiero; pero ninguno de esos objetivos que son importantes son un fin en sí mismo.

Esa estructura de buena gestión pública que nos debíamos, es sólo el conjunto de herramientas necesarias que nos costó construir y sabemos que no pueden faltar, porque su ausencia presagia riesgos de gobernabilidad.

Pero nuestro horizonte va más allá. Nosotros trabajamos, planificamos y estamos jugados en la materialización de una Provincia cada vez más productiva, cada vez más innovadora, sostenible, equitativa y democrática.

Tenemos el compromiso de no aflojar y de ir en la búsqueda de esos anhelos con decisión.

En la actualidad, el debate sobre la movilización de recursos, la calidad de vida, la organización territorial, la incorporación de innovaciones técnicas y sociales, está en el centro de la agenda política.

El mundo académico, los organismos internacionales, el sector empresarial, las iglesias, la sociedad civil global con sus influyentes organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, todos, todos, están poniendo en discusión cuáles son los modos de impulsar el desarrollo en aquellos territorios con un menor dinamismo económico o con estándares sociales desventajosos.

Por supuesto que hay visiones contradictorias y que los análisis están marcados por intereses sectoriales. Pero casi unánimemente se señala como condición de salida, generar consensos sociales amplios y trabajar sobre una visión territorial compartida y en ese sentido venimos trabajando y vamos a seguir trabajando.

Nuestro desafío es consolidar los logros alcanzados y sobre todo seguir avanzando, por eso cuando decimos "vamos para adelante", es porque sabemos hacia dónde vamos. Sabemos que el camino no es la queja, sino la acción y que juntos somos más certeros y más fuertes.

Hemos hecho cosas importantes que nos destacan y estamos dando los pasos necesarios para tener una base económica diversificada y moderna, que le permita a las personas acceder a empleos de calidad y mejores ingresos; que permita a las familias impulsar a las nuevas generaciones por el sueño de la movilidad social ascendente, que estimule a los empresarios grandes, medianos y pequeños a invertir, innovar y crecer; que el Estado tenga un financiamiento adecuado y razonable, que facilite la expansión de infraestructuras, la provisión de adecuados servicios públicos, la jerarquización administrativa. En síntesis ¡una Provincia fuerte, una Provincia con oportunidades!

Corrientes ya está en el camino de ser distinta, construyendo entre todos esas oportunidades, porque creemos que es lo justo y, sobre todo, porque si no lo hacemos, cabría preguntarse para qué demonios estamos en la política.

Estamos ocupando un lugar de referencia en el concierto nacional, no por otros motivos que nuestro propio empuje y nuestra decisión de estar a la altura de las circunstancias. No se

trata de un lugar regalado, sino que es un lugar sostenido por un proyecto de Provincia que está creciendo en los hechos.

Se ha escrito mucho sobre el potencial de desarrollo que tenemos. Muchos de dichos análisis son altamente calificados y están en la base de un cambio social muy positivo. Hoy, sabemos todo lo que tenemos y sabemos lo que nos falta.

Nosotros, modestamente, hemos hecho algunos aportes. El primero fue romper años de indisciplina fiscal. Nos ajustamos a una estrictez presupuestaria no sólo extraña en nuestra historia provincial, sino que también es de excelencia en la comparación nacional. El segundo aporte es lo que hemos hecho, no a costa de los ingresos de los trabajadores públicos, sino en el marco de una recuperación salarial de las más notables a escala nacional.

A esos logros, se suma el salto productivo y que no nos vamos a cansar de destacar: primera Provincia productora en materia forestal y arrocera, segunda Provincia ganadera del País.

Pero nos falta mucho. No hay posibilidad alguna de desarrollo sin un marco regulatorio de las actividades claves. Tampoco es posible el desarrollo sin las infraestructuras de base. Lo mismo puede decirse de la calificación de los recursos humanos, del potencial emprendedor o del acceso al financiamiento.

En síntesis, no se trata de una declamación, tenemos pendiente una agenda de trabajo, con temas que nos son propios y otros que nos exceden, por eso y mucho más, e inspirados en la idea de una democracia amplia en la Provincia, convocamos e invitamos a la conformación de un Consejo de Políticas Públicas, integradas por representantes de todos los frentes políticos con representación legislativa.

Estoy seguro que aquellos comprometidos con la idea de responsabilidad, acompañarán esta iniciativa. Nos mueve la vocación de darle sustentabilidad a las decisiones de Estado y garantizar para el futuro de Corrientes un sendero de progreso que trascienda a los gobiernos de turno.

La ampliación de la base de construcción de las políticas públicas no es un mecanismo consultivo más, sino un cambio esencial en la tradición política provincial dominada casi siempre por visiones excluyentes.

Esta agenda debe ser asumida por la política y la sociedad civil. Obviamente, hay un rol central del Gobierno; pero el desarrollo es una construcción colectiva, que va más allá del Estado.

Yo confío en Corrientes y sé que los correntinos no vamos a aflojar en esta búsqueda.

Vamos a ir para adelante, vamos a ir para adelante para ampliar el legado de esta historia.

Vamos a ir para adelante, con obstinación si fuera necesario, porque nos urge la necesidad de realizarnos como sociedad.

Vamos a ir para adelante, porque somos capaces de ver a nuestro lado las huellas erráticas que pudimos haber trazado y porque de ese camino tortuoso hemos aprendido.

Y vamos a ir para adelante, porque más de trescientos mil jóvenes son menores de veinte años y ellos serán herederos de una tradición y también de un proyecto en el que vale la pena poner la energía y el talento.

Esta vocación transformadora, esta decisión respaldada por los ciudadanos, este empeño, no es sólo una expresión de voluntad. Hemos trabajado a destajo para dar luz al Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social, un esfuerzo que ha hecho la sociedad en su conjunto y que es, sobre todo, el primer paso para crear una cultura proyectual.

Ninguna realización será posible, ni grande ni pequeña, si no somos capaces de dotarnos de un mínimo sentido planificador. Debemos avanzar hacia un entorno más previsible y eso sólo es posible con calidad política y planificación pública privada.

La previsibilidad no es una palabra de moda, es un requisito de la inversión de calidad, la que necesitamos en la Provincia y a la que este enorme esfuerzo va orientado. La previsibilidad es el nombre de un futuro en construcción.

Hoy, tenemos documentos completos que son la expresión de un pueblo discutiendo con libertad y con aspiraciones de transformación.

Estamos trabajando ese sendero y corresponde destacar los resultados; esa hoja de ruta completa, trabajada y sobre todo acordada de un modo plural, es un rasgo de calidad institucional, que lamentablemente no es usual en el País.

El hecho de poner en un lugar central este trabajo concertado, tiene que ver con aquella visión de la proximidad y el compromiso; pero también con el respeto que desde el Gobierno sentimos por esos correntinos que se comprometen con lo público.

Nuestra sociedad está construyendo el futuro y ese futuro invita a los ciudadanos y las organizaciones a superarse y ser mejores. Sabemos que el desarrollo es sobre todo el fruto de un proceso y lo estamos transitando.

La responsabilidad del Estado es facilitar, permitir, impulsar y eso no es ni poco ni es sencillo; para eso se necesitan recursos, equipos técnicos y decisión política responsable.

Muchas veces no valoramos lo suficiente el hecho de facilitar, de permitir que sea la sociedad la que haga, la que construya, la que produzca. El caso del Plan Estratégico es ejemplar, que en el fondo fue un esfuerzo social coordinado desde el Estado.

Como tantas veces, estamos frente a la disyuntiva; podemos girar eternamente en el vacío o ir para adelante. El Pacto Correntino es una invitación a avanzar, una invitación a aprender, una invitación a superarnos.

¡Nosotros vamos para adelante!

Comprender la fuerza de la sociedad desde el Gobierno, es iniciar el camino de las responsabilidades compartidas, del sentido de las relaciones institucionales, de la madurez. Creo en la necesidad de un Estado profesional y competente; en lo que no creo, es que sea sólo el Estado y excluyentemente el Estado el que deba escribir la historia de esta Provincia y del País.

El futuro está siendo escrito ahora mismo, en los sitios más diversos de la Provincia, no de la mano de los decisores públicos, sino por impulso de los emprendedores, de las madres, de los jóvenes, de todos los correntinos de bien, que nos alientan con su ejemplo.

Los ejes señalados en el Pacto Correntino son el primer paso. No se trata de un listado ilegible de acciones. Hay un foco puesto en los desafíos centrales que enfrentamos.

Esos desafíos son: Gestión Municipal, Desarrollo Sustentable y Competitividad, Política Habitacional, Integración Social, Identidad Cultural, Seguridad y Justicia, Modernización del Estado; muestran el enorme interés de la sociedad y de los equipos de trabajo con los problemas que presenta la comunidad.

Atrás de esas propuestas, hay jóvenes que necesitan un empleo, hay padres preocupados por la droga, hay profesionales ávidos de calificación, hay empresarios necesitados de infraestructura para crecer, hay amas de casa que padecen los servicios públicos de baja calidad.

No hicimos un ejercicio académico. Nuestro plan es la traducción al papel de un sentimiento muy instalado en la Provincia.

Podemos ser una Corrientes más justa y una Corrientes mejor.

Los logros alcanzados estimulan y animan; pero no nos conforman. Por ello, estamos construyendo herramientas promocionales que atraigan inversiones, dinamizando las actividades productivas estratégicas.

Si los resultados de las políticas públicas no llegan a la vida cotidiana, carecen de sentido. Y esa perspectiva centrada en nuestra realidad siempre estuvo presente en nosotros.

En un intento de adecuar el Organigrama del sector público a los desafíos que la Provincia se propone, hemos creado cuatro nuevos Ministerios: Turismo, Industria, Desarrollo Social y Coordinación y Planificación, se trata de un esfuerzo legítimo por darle el rango que merecen esas agendas esenciales de nuestra realidad, su jerarquización administrativa es sólo el reflejo normal de una visión más arraigada, vinculado a una provincia pujante y proyectada con énfasis y decisión hacia el futuro que estamos construyendo.

Justamente por eso, queremos avanzar en la generación de más parques industriales, bien diseñados, con soportes normativos y logísticos, emplazados adecuadamente. Estamos comprometidos en generar una red provincial de parques industriales, con el anhelo de que se complementen las diversas ofertas de servicios. Y de promover un parque tecnológico en conjunto con el sistema universitario para aquellas actividades económicas innovadoras y de conocimiento intensivo.

No se trata de un diseño de gabinete, estamos construyendo herramientas promocionales, para que nuestros parques resulten mejores alternativas de inversión.

Para ello es necesario impulsar un conjunto de obras públicas prioritarias. No hace falta insistir con el déficit de conectividad que tiene la Provincia, conectividad que viene de muchos años, tal vez por esas viejas hipótesis del conflicto con el Brasil, que después con el MERCOSUR se están tratando de solucionar.

Hemos diseñado en respuesta a esa situación el Plan de Mejoramiento de Obras Viales y Ferroviarias, la modernización de nuestro Aeropuerto, los puentes, vías férreas y puertos que

han sido incluidos en el plan de un modo esencial y que están a la espera de la financiación nacional.

En el mismo sentido, el Plan contiene una cantidad de iniciativas que constituyen toda una política energética, uno de los graves problemas que tenemos, con obras concretas en vías de realización, como el recientemente acordado con la Nación, la construcción de una línea de 132 KV que va a unir Rincón Santa María en Ituzaingó con Paso de la Patria.

Por supuesto, queremos mejorar esa matriz energética, conscientes de que una Provincia más productiva consumirá más energía; y por eso se está haciendo realidad no sólo los estudios de prefactibilidad sino en la realidad, la instalación de centrales para generar energía en base a la Biomasa en Gobernador Virasoro y Santa Rosa, y por supuesto, va a ser una realidad en el transcurso de este año el Gasoducto del Sur de la Provincia, tanto para la Ciudad de Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Mercedes. (Aplausos).

El Plan ha hecho especial hincapié en nuestro potencial forestal. Lo que es absolutamente lógico a la luz de las ventajas naturales que disponemos.

La cadena de valor forestal es muy extensa y calificada, desde los plantines hasta los muebles, desde el manejo del monte a la lucha contra el fuego, infinidad de capacidades se integran porque resultan necesarias, y en cada eslabón hay profesionales, hay normas, hay requerimientos de servicios.

Corrientes no puede ni debe renunciar al protagonismo en esta materia, en la que con trabajo y coherencia podemos estar en el mapa mundial en pocos años.

No hay que tenerles miedo a las dificultades, hay que trabajar con voluntad e ir para adelante.

Nuestra enorme agenda productiva, que apenas esbozamos aquí, crece fecundamente atada a nuestra agenda socio-cultural.

La grandeza de nuestro futuro depende en gran medida de que podamos construir una Provincia con espacio para todos.

Esa construcción, entre todos y para todos, significa más y mejores viviendas, más y mejor educación, más y mejor salud pública; más profundización del Programa de Seguridad Alimentaria; más difusión y protección de nuestras riquezas culturales y naturales.

El turismo es para la Provincia una enorme oportunidad por su impacto en el empleo y por la diversidad de negocios que genera. El Estado se esfuerza generando políticas y haciendo inversiones; pero será el sector privado emprendedor el que de una manera decisiva puede transformarnos.

Convocamos con energía al protagonismo empresarial, no para desresponsabilizarnos; sino para que juntos hagamos del turismo una gran herramienta de desarrollo.

Nuestra mirada hacia delante no nos obnubila, sabemos de los padecimientos cotidianos; por eso el Plan se comprometió también con los temas de seguridad y modernización del Estado, que impactan decididamente en la vida de los ciudadanos.

Los programas de seguridad, la jerarquización de la Policía, la creación de cuerpos específicos para nuevas demandas, el plan de monitoreo urbano, el mapeo del delito; son sólo alguna de las iniciativas que ya estamos impulsando. Mejorar los actuales estándares de

seguridad requiere de un esfuerzo social y político muy grande y posiblemente un cambio de paradigmas respecto de cómo debemos enfrentar el problema.

Los poderes públicos y los distintos niveles del Estado, debemos alcanzar formas de actuación coordinadas y mucho más ajustadas, los ciudadanos no merecen que la complejidad de funciones y administraciones se transformen en elementos que conspiran contra sus derechos.

Municipios, Gobierno Provincial y Nacional, Poder Judicial, Fuerzas de Seguridad y la sociedad toda debemos enfocarnos en construir respuestas, cuyo eje sea devolver a los ciudadanos la tranquilidad que les corresponde.

La rigidez con el delito es un deber en un Estado democrático, porque la seguridad es condición de posibilidad de todos los demás derechos.

Hemos hecho un gran esfuerzo y asumido un enorme desafío, es realmente un proceso que nos moviliza con pasión. A veces la coyuntura es feroz y por supuesto debe ser atendida, a veces es el pasado con sus deudas no saldadas el que irrumpe; pero nosotros queremos convocar al debate político, al futuro.

Y hablemos del futuro.

Cada vez que tomemos una decisión pongamos nuestra mirada en ese horizonte difuso; pero real, que es el mañana.

Pensemos en las oportunidades, pensemos en nuestros hijos.

Pensemos en ello, no para detenernos; sino para ir con mayor decisión.

Planifiquemos y construyamos el futuro, tracemos ese camino con determinación, discutamos; pero avancemos.

Como dice el chamamé: "Para salvarse hay que juntarse y arremangarse, neike chamigo" (Aplausos). Ese juntarse y arremangarse, es porque esta hermosa Provincia lo merece.

Tenemos las ganas y la decisión. No hay tiempo que perder.

¡Por eso y por mucho más, vamos para adelante!!!

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- De esta forma, dejamos inaugurado el Período Ordinario de Sesiones de esta H. Legislatura correspondiente al año 2014.

Invitamos a los señores senadores y diputados a arriar los Pabellones Provincial y Nacional.

-Puestos de pie el señor gobernador, los señores legisladores, autoridades, personal y público asistente, proceden a arriar el Pabellón Provincial los senadores Martínez Llano, Bofill, Seward y los diputados Romero y Sussini.

-Seguidamente, hacen lo propio con el Pabellón Nacional los senadores Flinta y Fagetti y los diputados Chaín y Yung.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 24.